

Guayaquil, Abril 30 de 1.979

Señor Economista
Fernando Ycaza Ycaza
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme comunicarle que el Directorio de NUTRIL S.A., tuvo el acierto de elegirlo a usted como Subgerente de la compañía, en reemplazo del señor Marcelo Hidalgo Ortega, por el tiempo de un año y con las facultades que la Ley y el Estatuto Social le determinan.

En ejercicio de tales funciones usted conjuntamente con el Presidente o con el Gerente, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, interviniendo en actos, contratos o negocios cuya cuantía no exceda de veinte mil sucres, debiendo obtener autorización del Directorio cuando exceda de esa cantidad. Los Estatutos de Nutril S.A., en los cuales se señalan los deberes y atribuciones de los administradores, constan en la escritura pública otorgada ante el Notario de Guayaquil Dr. Jorge Jara Grau el 20 de Enero de 1.976, inscrita en el Registro Mercantil el 6 de Febrero del mismo año.

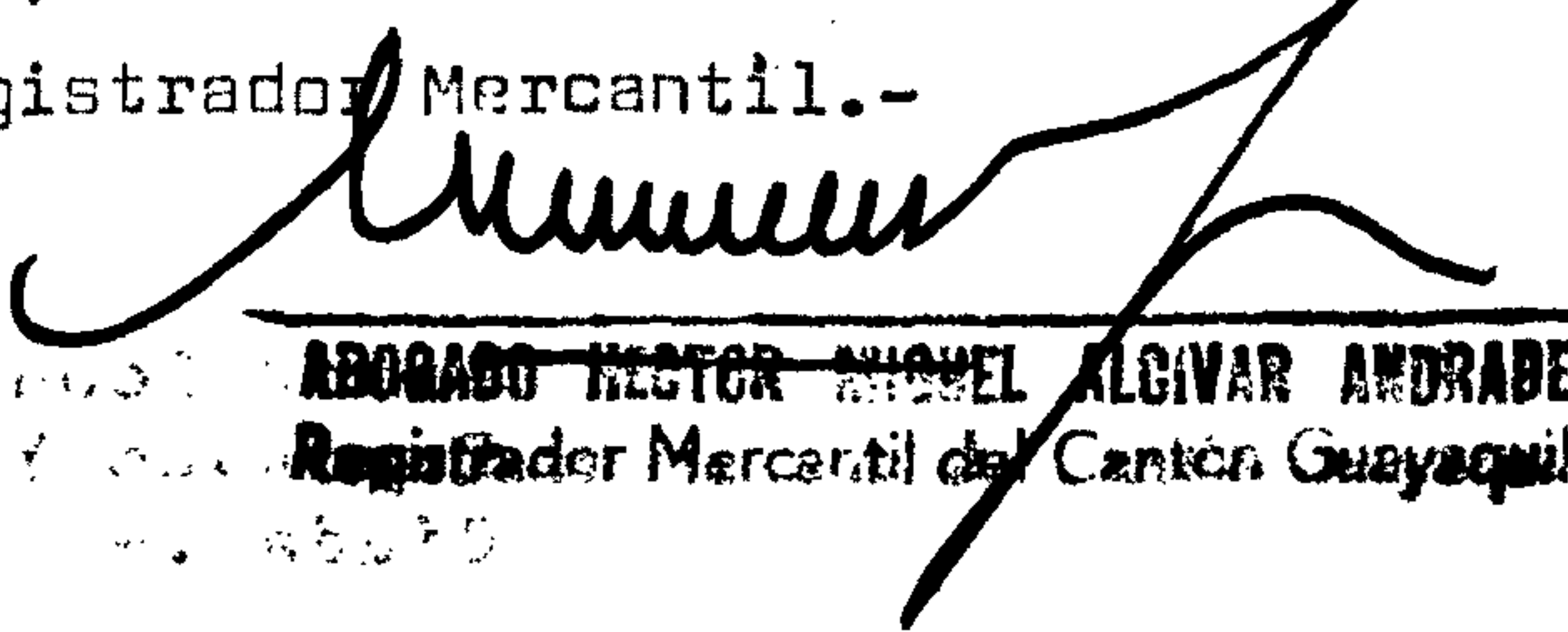
Muy atentamente,


Ing. Luis Piana Bruno
Presidente

Acepto el cargo que se me ha conferido según el nombramiento que antecede. Guayaquil, Abril 30 de 1.979.

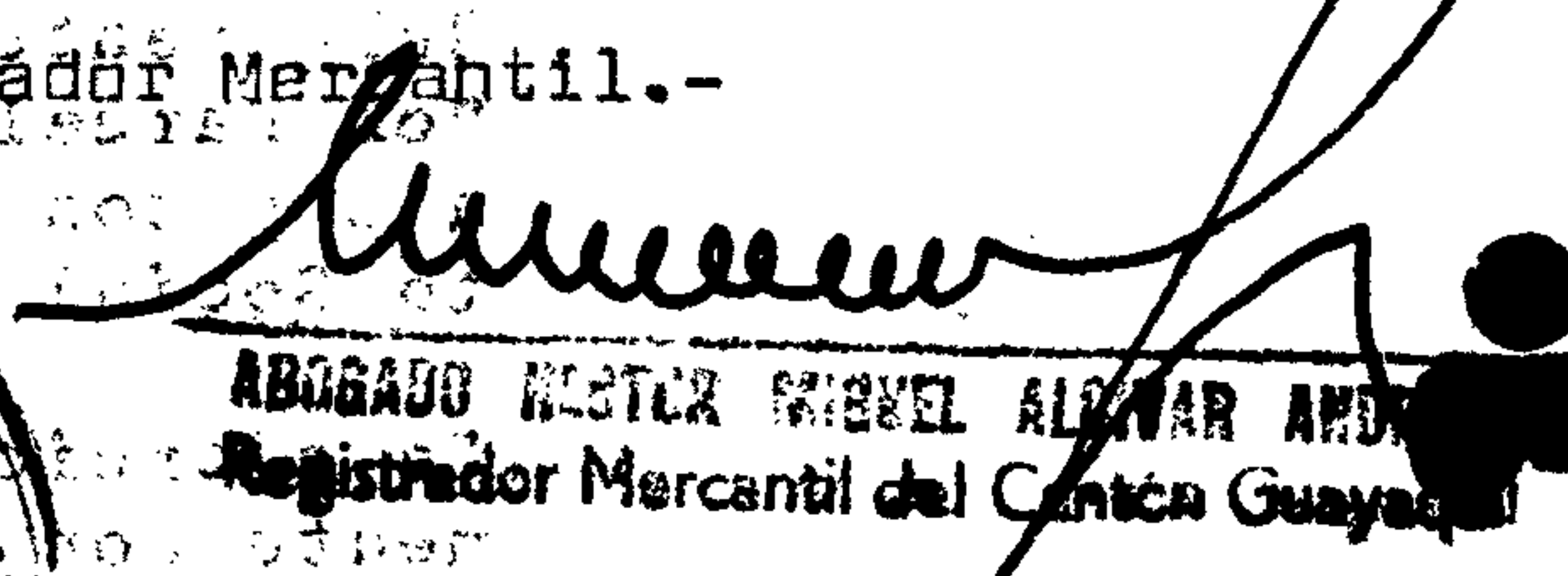

Econ. Fernando Ycaza Ycaza

Certifico: Que hoy fue inscrito este Nombramiento de fojas 27.571 a 27.572, número 6.013 del Registro Mercantil; y, anotado bajo el número 18.770 del Repertorio.- Guayaquil, Noviembre catorce de mil novecientos setenta y nueve.- El Registrador Mercantil.-


ABOGADO HECTOR MIGUEL ALVARADO ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Certifico: Que hoy se tomó nota de este Nombramiento a fojas 14.859 del Registro Mercantil de mil novecientos setenta y ocho; al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, Noviembre catorce de mil novecientos setenta y nueve.- El Registrador Mercantil.-




ABOGADO HECTOR MIGUEL ALVARADO ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil